Craven
COUNTY SCHOOLS
Today's Learners... Tomorrow's Leaders

Board of Education

BRENT D. MANNING, *Chairman* • SCOTT A. MURPHY, *Vice Chairman*
NAOMI E. CLARK • JENNIFER J. DACEY • CARROLL G. IPOCK, II • LAUREN R. KITZINGER • KELLI S. MUSE
DR. WENDY A. MILLER, *Superintendent*

23 de agosto de 2023

Estimado Padre / Tutor:

La escuela de su hijo recibe fondos federales del Título I para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares estatales de rendimiento. Esta carta le informa sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones del personal del salón de clases que trabaja con su hijo e información sobre las evaluaciones de los estudiantes que se dan durante el año escolar.

Las escuelas de Título I deben cumplir con las regulaciones federales relacionadas con las calificaciones de los maestros como se define en la ESEA (Ley de Educación Primaria y Secundaria). Estas regulaciones le permiten aprender más sobre la capacitación y las credenciales de los maestros de su hijo. En cualquier momento, puede preguntar:

- Si el maestro cumple con las calificaciones estatales y los requisitos de certificación para el nivel de grado y la materia que está enseñando.
- Si el maestro recibió un certificado de emergencia o condicional a través del cual se renunciaron a las calificaciones estatales
- Qué títulos de pregrado o posgrado tiene el maestro y especialización o área (s) de concentración
- Si su hijo recibe ayuda de un paraprofesional y, de ser así, sus calificaciones

La Ley Every Student Succeeds Act (ESSA), que se convirtió en ley en diciembre de 2015 y reautoriza la ESEA, contiene el derecho adicional de los padres a conocer las solicitudes, que incluyen:

- Información sobre las políticas con respecto a la participación de los estudiantes en las evaluaciones y los procedimientos para optar por no participar.
- Información sobre evaluaciones requeridas que incluyen:
 - tema probado
 - propósito de la prueba
 - fuente del requisito (si corresponde)
 - cantidad de tiempo que les toma a los estudiantes completar la prueba
 - tiempo y formato de difusión de los resultados

Toda la información anterior se puede solicitar a través del director de su escuela.

Las escuelas del condado de Craven están totalmente comprometidas a ayudar a su hijo a desarrollar el conocimiento y las habilidades necesarias para tener éxito en la escuela y más allá. Agradecemos su apoyo y colaboración mientras trabajamos para brindar la mejor educación para su hijo.

Atentamente,

Jason Griffin
Director de Educación Primaria y Programas Federales

3600 Trent Road | New Bern | North Carolina 28562
Phone: 252-514-6300 | Fax: 252-514-6351
www.cravenk12.org